

09/07/2015

Quinta Normal: condenan a imputado por robo a conductor de un camión

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra del acusado Roberto Catalán Mora, tras acreditar su participación en el robo cometido contra un hombre de 41 años, quien conducía un camión por el sector de Salvador Gutiérrez esquina Corrientes, en la comuna de Quinta Normal.

En el juicio la fiscal Verónica Avilés logró probar que el delito fue perpetrado la tarde del 29 de marzo de 2014, cuando el imputado abordó a la víctima, subiendo al camión e intimidándolo con un arma que aparentaba ser de fuego.

Fue ahí que el acusado le exigió que entregara sus especies, registrándolo y logrando quitarle la suma de \$ 70 mil pesos que tenía en un banano.

Un acompañante de la víctima logró bajarse del camión sin que el acusado se diera cuenta. Lo tomó por la espalda, quitándole el arma y recuperando el dinero, en tanto que el imputado pudo huir del lugar luego del forcejeo.

Por este hecho, Catalán Mora fue sentenciado a cinco años y un día de presidio como autor del delito de robo con intimidación, pena que deberá cumplir de modo efectivo y sin poder acceder a ninguno de los beneficios que otorga la ley.

